

## PROCEDIMIENTO TOMA DE DECISIONES

Para la **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES ENERGIA Y GAS S.A.S E.S.P** con NIT 900.572.958-9, de acuerdo al sistema de gestión de calidad y en cumplimiento de la resolución 080, es claro que nuestros clientes reciben información detallada y precisa de las ofertas de productos y/o servicios, entre otra la siguiente información:

<b>Tipo Cliente</b>	Distribuidor - URN - Comercializador Mayorista.
<b>Fuente de Entrega</b>	Cusiana-Cupiagua-Tygas-Corcel-Barranca-Cartagena.
<b>Punto de Entrega</b>	Según destino del Cliente.
<b>Tipo de Contrato</b>	OPC Firme-Libre Firme-Spot Firme-Interrumpible.
<b>Modalidad de Pago</b>	Anticipado mediante Transferencia Electrónica.
<b>Vigencia de la Oferta</b>	Inmediata- 3 días- 5 días.
<b>Tipo de Producto</b>	GLP Nacional o Importado.
<b>Cantidad de Producto</b>	Según lo Asignado o Contratado.
<b>valor del Producto</b>	Libre o Regulado Ecopetrol.
<b>Calidad del Producto</b>	Según la Fuente de Producción (Cromatografía).
<b>Transporte</b>	Según Requerimiento del Cliente.

**BIOENERGAS S.A.S E.S.P** en su sistema de gestión de calidad tiene establecidos los procesos comercial, logístico, comunicación con el cliente y gestión del cambio, como Comercializador mayorista de gas licuado de petróleo (GLP), permanentemente los aplicamos y lo innovamos de acuerdo a los cambios que se presenten en el sector y en nuestra actividad.